



GUSTAVO LEAL FERNÁNDEZ

Buena reforma no debe poner en riesgo ahorro de trabajadores

BRAULIO CARBAJAL

Una buena reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que sea de carácter profundo, ordene los diferentes esquemas que existen en el país y ponga en el centro al trabajador, jamás pondrá en riesgo el ahorro pensionario de millones de mexicanos, como falsamente se advierte, aseguró Gustavo Leal Fernández, experto de la Universidad Autónoma Metropolitana en temas de seguridad social.

No obstante, el especialista afirmó en entrevista que el anuncio del presidente Andrés Manuel Obrador el pasado domingo, sobre una propuesta para “revisar la contrarreforma laboral del presidente (Ernesto) Zedillo (1994-2000)”, es ambiguo y no ofrece detalles, por lo que es difícil adivinar si se trata de un verdadero ajuste o un tema con fines políticos.

Leal Fernández explicó que una de las posibles líneas de la propuesta que el mandatario enviará al Congreso, puede estar relacionada con la que ha hecho Alfonso Cepeda, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que busca incrementar el ahorro solidario de los trabajadores de Pensionisste, que es la Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) del gobierno.

De ir por este camino, apuntó, se deja de lado un verdadero cambio y sólo se beneficia a un pequeño grupo de personas, ligadas principalmente al movimiento magisterial.

Por tanto, agregó el especialista de la UAM, si el presidente López Obrador busca mejores pensiones es indispensable que no compense, sino que revierta décadas de un sistema neoliberal y ensaye un remodelaje pensionario acorde a su movimiento social, que no sea un “ajuste tibio que sólo patea el bote”,

tal y como, desde su punto de vista, lo fue la reforma pensionaria de 2020 y que entró en vigor en 2021.

Ese remodelaje profundo, apuntó, sería la otra opción del primer mandatario, pues recordó, en mayo de 2022 indicó que su gobierno aún tiene la tarea de que las pensiones, en vez de que sean individuales, sean como antes: que vayan a un fondo y que el Estado responda por ellas. No obstante, recordó, en otras ocasiones señaló que ese reto sería del próximo gobierno, por lo que luce menos probable ese panorama.

“Un ajuste de ese tipo rompería con la lógica neoliberal que se mantuvo con el tibio ajuste que se hizo en 2020; sin embargo, para este ajuste profundo, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, debe tener claro que implica un costo en las finanzas públicas del país”, señaló Leal Fernández.

Desde su perspectiva, hasta el



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	16	09/01/2024	LEGISLATIVO

momento, las reformas que ha hecho el actual gobierno en materia de pensiones, sólo han postergado el problema hacia 2030, y en realidad, los ajustes han sido “un oportuno apoyo” para las Afore que operan en el país, pues han servido para incrementar los recursos que manejan y por los cuales cobran una comisión anual a los trabajadores.

Las declaraciones del domingo pasado sirvieron para que varias figuras opositoras advirtieron sobre una especie de “expropiación” de los recursos pensionarios de los trabajadores; sin embargo, el especialista de la UAM, hizo un llamado a la calma y a aprender a distinguir los comentarios con sesgos políticos, pues desde su punto de vista, una gran reforma no pone, bajo ninguna circunstancia, en riesgo los recursos, sino todo lo contrario, serviría para garantizar una mejor pensión a millones de trabajadores.